

REFORMA CONSTITUCIONAL EN  
MATERIA DE  
DETERMINACIÓN DE  
REMUNERACIONES DE  
AUTORIDADES

Ley 21.233

Ignacio Irarrázaval  
4 junio 2020

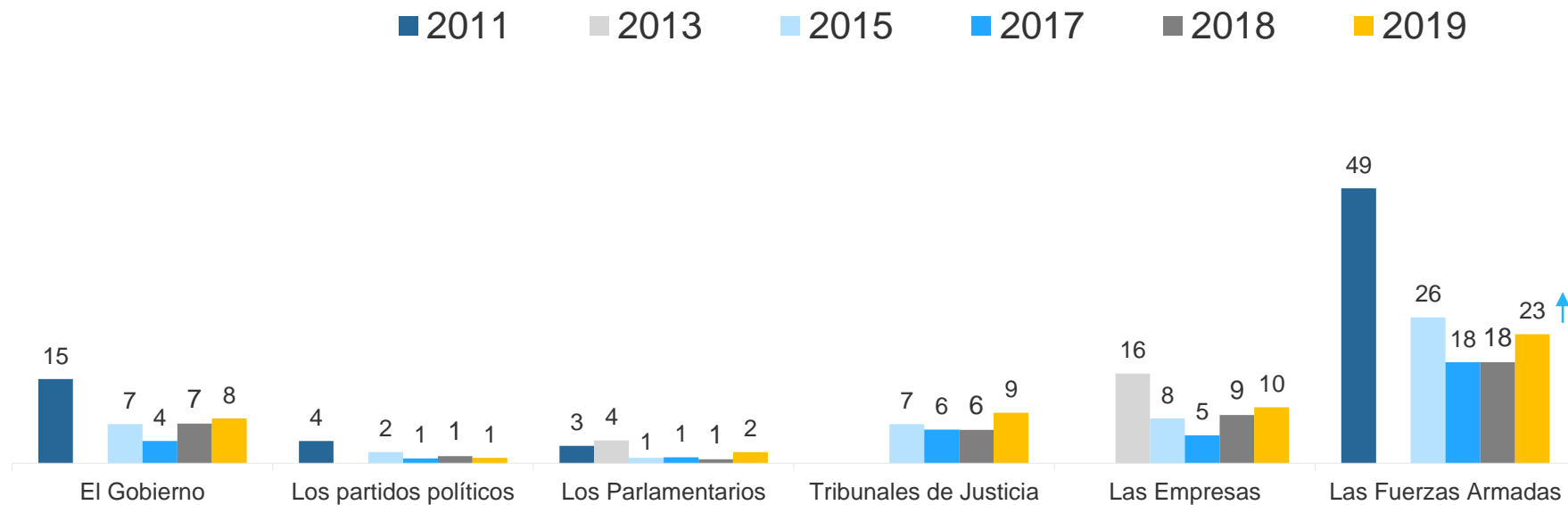
## CONTEXTO

- Los sueldos de los parlamentarios son altos en términos relativos
- Es una decisión política
- Peligro de desperfilamiento del CADP
- Urgente necesidad de confianza en las instituciones públicas y políticas

# En general, ¿cuánto confía en las instituciones que le nombraré?

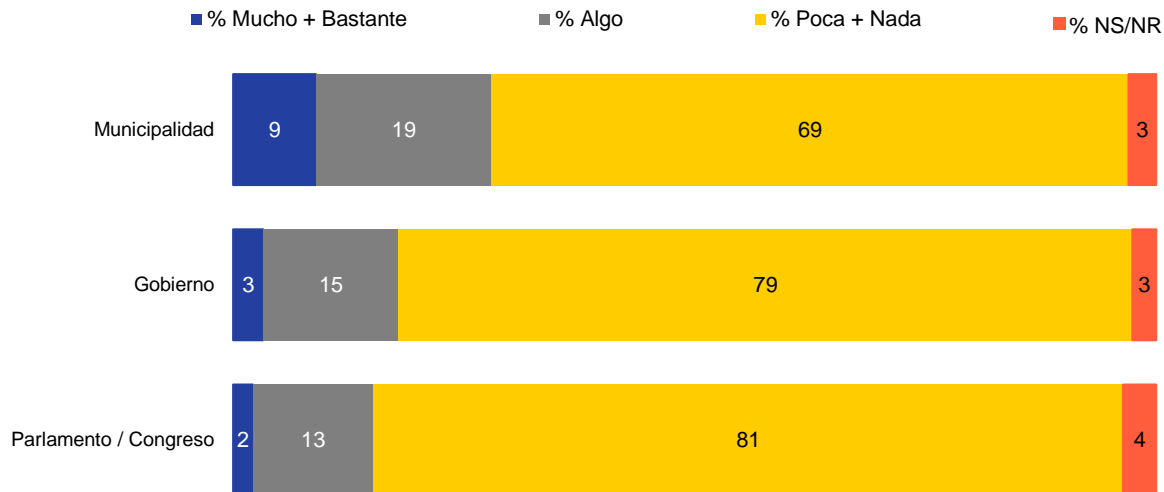
Base: Total muestra

**% Mucha confianza + % Bastante confianza**



# ¿En qué medida sus ideas están representadas en e/la actual...?

BASE: Total muestra

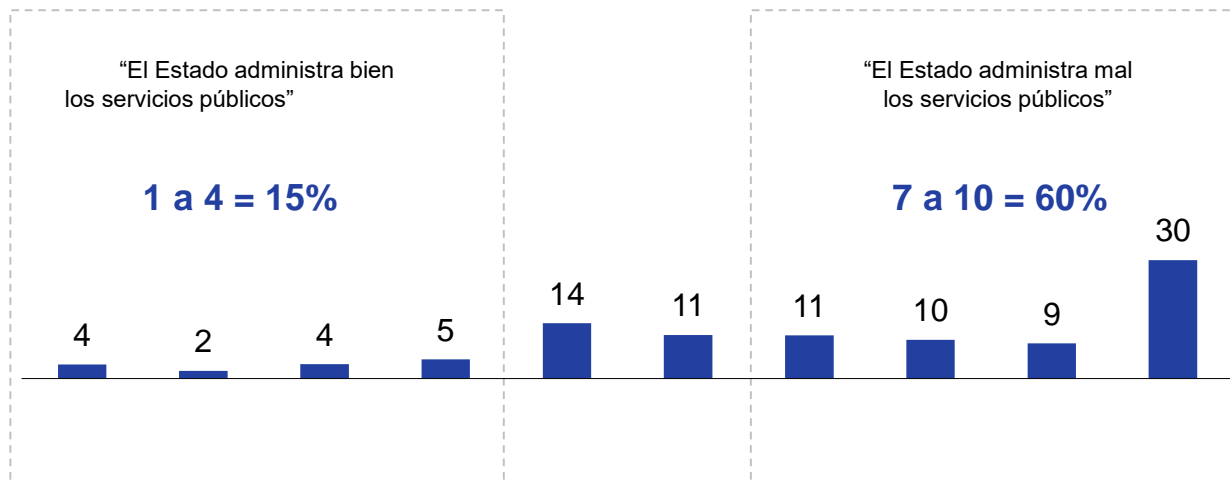


# Acerca de la administración del Estado

Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones  
Escala 1-10

**BASE:** Total muestra

%



# Entendiendo la confianza

- COMPETENCIA:



Expectativa de que el otro tendrá la habilidad o para cumplir con él/ella se espera. lo que de competencia técnica

- INTEGRIDAD:



Expectativa de que el otro va a adherir a normas éticas, cumplir con su palabra y velar por el bien común

# CONTEXTO

- Los sueldos de los parlamentarios son altos en términos relativos y ¿los de los ministros/as?
- Es una decisión política → Revestida de elementos técnicos
- Peligro de desperfilamiento del CADP → Se puede hacer bien dentro de las restricciones
- Urgente necesidad de confianza en las instituciones públicas y políticas
  
- Hay muchas (y mejores) medidas para mejorar la calidad de la política y la confianza institucional
  - Oficina de Presupuesto del Congreso
  - Establecer mayores exigencias de información para la presentación de proyectos de ley
  - Otros.....

[https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2020/04/Paper-N%C2%BA-120\\_VF.pdf](https://politicaspublicas.uc.cl/wp-content/uploads/2020/04/Paper-N%C2%BA-120_VF.pdf)

[https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20171109/20171109124242/un\\_estado\\_para\\_la\\_ciudadania\\_cep\\_.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20171109/20171109124242/un_estado_para_la_ciudadania_cep_.pdf)

# IDEAS DE CRITERIOS (1)

Brans, M. & Peters, G (2012)  
Rewards for High Public  
Office in Europe and North  
America.  
Routledge

- Despolitización de las decisiones sobre remuneraciones de parlamentarios
  - Suecia, Noruega, Reino Unido
  - Francia, Italia, Países Bajos, Hungría
- Lifelong earnings
  - Japón
  - Francia
- Pay for performance
  - *NPM*
- Pay for ethics
  - Reino Unido
  - Países Bajos, Suecia, Noruega
- Salarios relativos



# IDEAS DE CRITERIOS (1)

Brans, M. & Peters, G (2012)  
 Rewards for High Public  
 Office in Europe and North  
 America.  
 Routledge

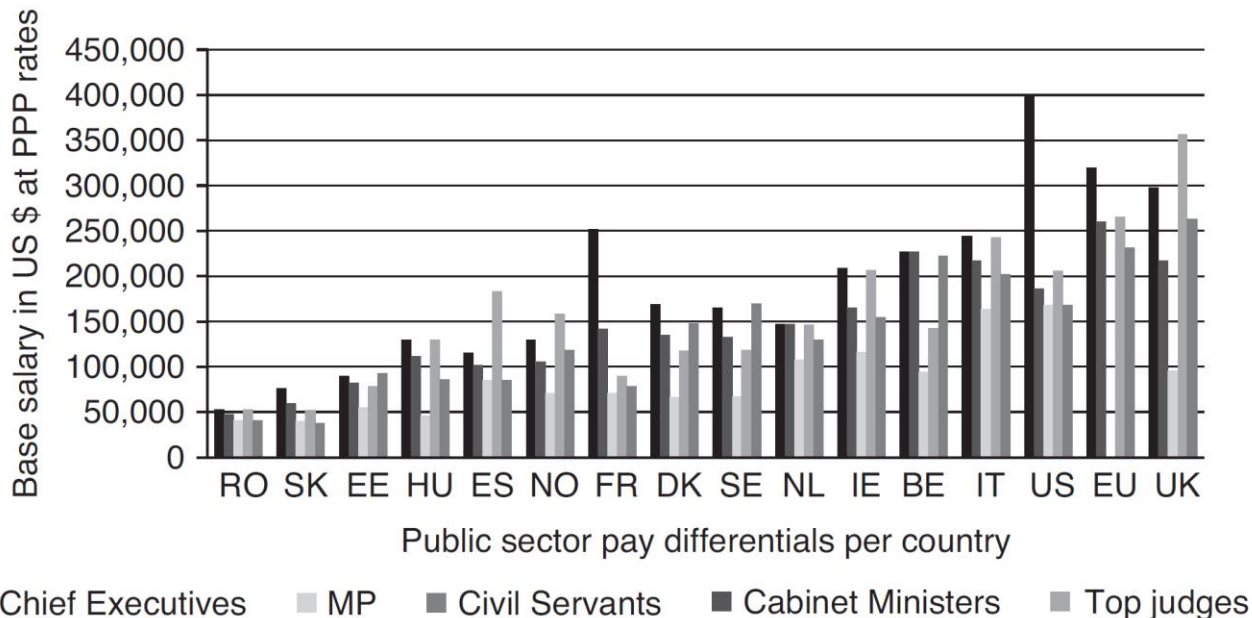


Figure 2.1 Who gets what? Top public sector base salaries in 2007, in US \$ at purchasing power parity (PPP) rates.

Note: For France, 2008 data are used due to incomplete series for 2007. For Romania, 2007 data are averages of figures for 2005 or 2006 and 2008. Slovak civil servants' pay is based on 2006 data. Up until 2009, MEPs were paid differently depending on their nationality. See the Appendix for notes on calculations for individual countries in sample.

# IDEAS DE CRITERIOS (2)

- Comisión Técnica sobre dietas y asignaciones parlamentarias 2017
- Gacitua, A. (2016) Dieta Parlamentaria en Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
- Conversaciones con Ex Dipres y Ex Parlamentarios
- *Creatividad personal*

1. Establecer una comisión externa autónoma: Propuesta por un periodo dos o mas años con sistema de reajuste explicito. Aprobado por decreto.
2. Dieta acorde con la dignidad y relevancia del cargo. Atracción de talento.
3. Dedicación exclusiva e inhabilidades
4. Clarificar y separar dieta de las asignaciones parlamentarias
5. Distinguir dieta líquida versus “dieta imponible”
6. Dieta base + pago variable por asistencia

# NACIÓN

Es Noticia: ▶ La Mañanera de AMLO ▶ Coronavirus ▶ Avión presidencial 2020

INICIO // NACIÓN // CORTE AVALA QUE FUNCIONARIOS DE BANXICO, INE E IFT GANEN MÁS QUE AMLO



Foto: Archivo/EL UNIVERSAL

## Corte avala que funcionarios de Banxico, INE e IFT ganen más que AMLO

Los altos mandos de los tres organismos mantendrán sus salarios intactos hasta que la SCJN resuelva en definitiva las impugnaciones contra el tope salarial establecido en el PEF 2020

Me gusta 5 mil | Seguir a @El\_Universal\_Mx



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) avaló que funcionarios del **Banco de México** (Banxico), **Instituto Nacional Electoral** (INE) y del **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (IFT) reciban salarios más altos que el del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

La Primera Sala de la Corte revocó un acuerdo emitido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa en el que negó las suspensiones a los tres organismos quienes impugnaron la aplicación del tope salarial establecido en el **Presupuesto de Egresos de la Federación** (PEF) del 2020.

Con ello, los altos mandos de Banxico, IFT e INE podrán mantener los salarios que percibían en 2019.

La resolución fue emitida con los tres votos a favor de los ministros Margarita Ríos-Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En Inegi y Cofece ganarán más que AMLO

En consecuencia, los altos mandos de los tres organismos mantendrán sus salarios intactos hasta que la Corte resuelva en definitiva las impugnaciones contra el tope salarial establecido en el PEF 2020.

En sus demandas, Banxico, INE e IFT solicitaron a la Corte que precise cómo se compondrá el salario del Presidente de la República porque en el PEF 2020 no se incluyeron las prestaciones que recibe en especie como la vivienda, alimentación, transporte y otras.

S

L

REFORMA CONSTITUCIONAL EN  
MATERIA DE  
DETERMINACIÓN DE  
REMUNERACIONES DE  
AUTORIDADES

Ley 21.233

Ignacio Irarrázaval  
4 junio 2020